EL SUSCRITO PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO CASANARE

Que: la señora LUZ DARY AREVALO GALVAN, identificada con de ciudadanía número 63.352.072 Actuando en nombre y representación legal de GBS INFORMATION SOLUTIONS SAS Identificado con Nit 830.094.053-4, cumplió a satisfacción con las actividades descritas en el contrato de prestación de servicios cuyo número de proceso es No. CM-PZA-CD-4-2026, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE OPTIMIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PLATAFORMA G.B.S., QUE COMPRENDAN LA IMPLEMENTACIÓN DE SUS ÚLTIMAS VERSIONES DE SOFTWARE, ACTUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DOCUMENTAL, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA AL PERSONAL DE LA ENTIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA POST-IMPLEMENTACIÓN". ACTA DE LIQUIDACION, periodo facturado del 01 de septiembre de 2026 a la fecha.

Igualmente, el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborares conforme a las normas vigentes.

Para constancia se firma la presente certificación en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Paz de Ariporo - Casanare, a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil Veintiséis (2026).

HENRY RIAÑO CRISTIANO
Presidente